



FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS CONAC

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL, COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE LAS DEMARCIACIONES TERRITORIALES
DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO. EJERCICIO FISCAL 2023**



ANEXO 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE LAS DEMARCIACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO. EJERCICIO FISCAL 2023	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 26/06/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 13/09/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Cecilia Miguelina Ruiz Robles	Unidad administrativa: Directora General de Evaluación y Seguimiento Institucional en la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en San Francisco de los Romo en 2023, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<p>1. Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio o demarcación territorial.</p> <p>2. Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en los municipios o demarcaciones territoriales.</p> <p>3. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</p> <p>4. Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.</p>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <u>X</u> Entrevistas <u>X</u> Formatos_ Otros_ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

La metodología está basada en los términos de Referencia emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), mediante un Análisis de Gabinete, entrevistas y búsqueda de información en fuentes oficiales públicas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Contribución y Destino de los Recursos

El objetivo principal de este rubro fue analizar la consistencia y destino de los recursos financieros proporcionados por el FAISMUN, se identificaron diferencias en la consistencia de los reportes presentados por el municipio respecto a los informes federales. Estas inconsistencias podrían deberse a fallos en la coordinación entre las unidades encargadas de la elaboración de los reportes y la Cuenta Pública.

Gestión y Operación

Este rubro evaluó la capacidad operativa y la estructura organizacional, el municipio de San Francisco de los Romo se apoya en el Código Municipal para definir funciones y operaciones, así como se detecta la necesidad replicar las capacitaciones recibidas para garantizar la transferencia eficiente del conocimiento a todos los niveles que participen en la gestión y ejecución de los fondos.

Generación de Información y Rendición de Cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas son aspectos clave en la gestión de los fondos públicos, y este rubro se enfocó en evaluar cómo se genera y comunica la información relacionada con los proyectos financiados.

Medición de Resultados

El último rubro se centró en la medición de los resultados obtenidos utilizando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la aplicación de la Matriz de Indicadores para Resultados ha sido clave para monitorear el desempeño de los proyectos y asegurar su alineación con los objetivos estratégicos del municipio.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Una de las principales fortalezas es la existencia de un marco de resultados de indicadores (MIR) que permite al municipio medir la eficacia de los recursos asignados. Esto garantiza que los fondos lleguen a las zonas de mayor necesidad. La existencia de un marco de referencia sólido respalda la gestión transparente y controlada de los fondos, la utilización de sistemas y plataformas federales para gestionar y operar los fondos constituye una fortaleza significativa, ya que facilita la planificación, el seguimiento y la ejecución de proyectos

2.2.2 Oportunidades: Existe una oportunidad clara para mejorar el control sobre el destino de los recursos, el involucramiento de la comunidad en la supervisión de los fondos podría aumentar la transparencia y asegurar que los proyectos respondan directamente a las necesidades prioritarias

de las zonas beneficiadas, aunque el municipio ya utiliza plataformas federales, hay una oportunidad para optimizar el uso de estas herramientas mediante la integración de nuevas tecnologías que permitan evitar duplicidades en los proyectos y mejorar la asignación de los recursos con una coordinación más efectiva entre las áreas del municipio que intervienen en la generación de información.

2.2.3 Debilidades: La falta de coordinación efectiva entre las áreas encargadas genera deficiencias en la toma de decisiones y puede provocar inconsistencias en los informes, la falta de monitoreo podría provocar desviaciones hacia actividades que no generen el impacto social deseado.

2.2.4 Amenazas: La falta de comunicación entre las áreas responsables representa una amenaza, si no se mejora la coordinación, el riesgo en la rendición de cuentas aumentará, lo que podría afectar al municipio, adicionalmente, si la MIR no se ajusta para reflejar los res

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Derivado de la presente evaluación se puede concluir que durante 2023 los recursos correspondientes al fondo fueron destinados al Municipio de referencia para el cumplimiento de sus objetivos, sin embargo se identificaron áreas de oportunidad que permiten generar Aspectos Susceptibles de Mejora a los cuales se les debe dar seguimiento.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Es fundamental implementar un mayor control sobre la información presentada durante la evaluación de los proyectos a los que se destinarán los recursos. Esto implica recopilar y documentar datos que respalden la selección de los proyectos, asegurando que el proceso de evaluación sea transparente y se tomen decisiones informadas.

2: Se recomienda que se realice un seguimiento oportuno de la información relacionada con el fondo para garantizar que los datos sean precisos y estén actualizados. Posteriormente, que exista coordinación entre las áreas involucradas con el fondo.

3: Se recomienda establecer un mecanismo de coordinación y comunicación efectiva entre las unidades responsables de la elaboración de reportes, así como herramienta de análisis y conciliación de la información presentada en los diferentes reportes y sistemas, asegurando la oportunidad y consistencia de la información

4: La MIR del FAISMUN 2023 es un marco sólido para medir la eficacia, sin embargo, sería recomendable integrar métodos para medir el impacto directo en la vida de las personas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Armando Salcedo Cisneros

4.2 Cargo: Coordinador de Evaluaciones

4.3 Institución a la que pertenece: Cisdomi

4.4 Principales colaboradores: Marcela Gilda Díaz Fierro; Pia Orozco Montañó; Diana Celeste Rodríguez López; Yanet Mendieta Herrera; Anabell Badillo González; Pamela Ponce de León

Torres; Luis Alfonso Rivera Illingworth; Javier Amoros Meléndez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@cisdomi.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 5555664275

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE LAS DEMARCIACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	
5.2 Siglas: FAISMUN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo _____ Poder Judicial __ Ente Autónomo _____	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal _ Estatal _ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. José de Jesús Castañeda Bernal	Unidad administrativa: Director de Planeación y Evaluación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Licitación Pública	
6.1.1 Adjudicación Directa _____ 6.1.2 Invitación a tres _____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional _____ 6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 754,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Fiscales	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/IMCO/2024/Externas/FAISMUN/02_Informe_Final_FAISMUN_2023.pdf

7.2 Difusión en internet del formato:

https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/IMCO/2024/Externas/FAISMUN/05_Formato_difusion_FAISMUN_2023.pdf

